

Montevideo, 30 de Marzo de 2004

CIRCULAR URUG. Nº 002

Señor Consejero de
ASAPRA
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. a fin de poner en su conocimiento información que consideramos será de vuestro interés, y que refiere a la nueva “**Escuela de Formación Profesional en Comercio Exterior y Aduana**” que, creada por la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay comenzará este año a dictar cursos a nivel terciario sobre tan importantes materias.

La concreción de este objetivo resulta para todos aquellos que integramos la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, y también llevamos la bandera de ASAPRA en América, un verdadero orgullo dado que es el fruto de un importante esfuerzo que ha insumido horas de trabajo, pero que de futuro representará a nuestra Institución y a nuestra profesión dentro del nivel académico de nuestra región.

En función a ello, damos cuenta que este Instituto ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), ya estando prevista la realización de eventos en que participarán todos los países de ASAPRA. Finalmente, damos cuenta que suscribiremos próximamente acuerdos de colaboración con la Dirección Nacional de Aduanas, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para su conocimiento agregamos a la presente una copia del folleto estructurado sobre la Escuela de Formación en Comercio Exterior y Aduana.

Sin otro particular, agradeciendo vuestra atención, le saludan muy atentamente.

Mario Lev Burcikus
Sub Secretario Gral.

Rafael Querol Vázquez
Presidente